

Nº 59 Marzo de 2020ko MARTXOA 58º Zka.



La 20ª temporada de Planet Gestampiano te trae a piel descubierta otra aventura más de sus habitantes.

Juan Tamariz como artista invitado, quien manifestó sólo o querer participar en la portada porque le superaba

el surrealismo, la velocidad y el vértigo con el que se vive en todas las secuencias de film



En primer lugar queremos rendir un humilde homenaje a nuestro compañero Borja Trigueros, que con 25 años murió en accidente de coche volviendo de currar. Que la tierra te sea leve.

En estos tiempos convulsos de coronavirus, vertedero de Zaldibar, más elecciones, emergencia climática, brexit, cambio de tecnología en la automoción... En estanca las cosas siguen igual que siempre. Una carga de trabajo muy elevada, con la mayoría de la gente de producción a 4to turno y las previsiones cercanas a record.

Pero la gran carga de trabajo no se refleja en aumento de plantilla fija o en unos contratos decentes a la gente eventual.

**Ya está bien** de que utilicen la calculadora para todo y se precarice la vida de las personas que tienen los peores puestos de trabajo de la empresa.

No es normal que la gente tenga **contratos de 15 días o de 2/4 meses**. La avaricia empresarial decide precariedad a la eventual.

En la próxima reunión mensual la dirección dice que presentará el plan de gestión del 2020 y en él, si la dirección cumpliera con lo acordado en convenio de

empresa, debería hacer fijar a un nutrido número de personas.

Que no digan que Madrid patatín, Madrid patatán.

En el día a día **la empresa no da solución a los problemas que surgen**, que si no hay dinero, que si según vayan viendo y en realidad son excusas que no abordan de frente los problemas cotidianos.

¿Que beneficios tienen la empresa? Un misterio.

¿En qué se gastan la pasta? Industria 4.0 para destruir empleo.

En inversiones para reparaciones lo justo y racaneando. La fábrica envejece y no se invierte en lo que no da dinero. Accesos seguros para personas. Seguridad y salud, formación en cultura de prevención, contrarrestar el frío y el calor en los pabellones con me-

didias de climatización serias, NO PARCHES, pavimentos sin baches, cumplimiento con mayor rigor de derechos pactados en convenio de empresa, presión en puestos, desmotivación, categorías, contratos de corta duración y falta de indefinidos.

Nada nuevo y ya muy viejo, **motivos más que de sobra como para decir basta a muchas realidades cotidianas**.





-Se arregla el suelo de la **sala de baterías**, tras algunos años de espera

desde que se dijo.

-Se arreglan los resaltos del suelo entre **L-11** y **L-12**. Baches por desconchamiento de la capa superior de cemento que eran causa de tropiezos con el constante paso.

-Se cubre de chapa a más altura la torre de **alta tensión** que hay junto al vertedero de chatarra en el vial central. Eso es señal que ven parte del problema, aunque no en su dimensión real. Es un paso en la ceguera.

-Se arreglan los railes de uno de los carros de **Lavadora** de Troqueles a raíz de un parte de accidente al intentar desatascarlo. Es un gran paso gestampiano, después de años haciendo palanca y después de que ocurra un accidente.

-Mejora en seguridad el trazado del **bidehori en Pab. C** (HS02) ahora falta que se use.

-**Fe de erratas**-La mayoría de estos positivos son de regusto amargo. Una pena



-La **pulverización de aceite** con la referencia 525, refuerzo de lateral de L-12 muy abundante

desde que comenzó a fabricarse con emisiones de gran cantidad de aceite al pabellón. Parece que hay amago de solución. Veremos

-Desde que se comenzó a fabricar la VS20 en L-12 la piel de **Dobles Traseras** se ha embalado de forma precaria. Hace poco hemos oído que podría haber modificación de los cestones para que no sea tan penoso el embalaje.

Desconocemos en qué quedará pero el caso es que las dobles traseras pegarán subidón

de producción, es posible que el arreglo sea por eso, no por otra cosa

- Aunque tarde se instalan vallas de seguridad para cestones en acceso a pab. C, junto a reloj de fichaje y junto a bidehori para separar de cestones de piel portón en el G-1, zona de almacén de efectos.

-Desde el almacén de efectos se están facilitando plantillas antifatiga para el calzado.



-Son ya muchos años esperando que se solucione el problema de **acceso a fábrica**.

Desde el acceso principal no resulta muy seguro si vas

a vestuarios, entre trazado poco práctico y mal uso. \*Desde el Pab. B, por los problemas de aparcamiento hay quien tiene que aparcar allí y por dentro de la fábrica no es el mejor camino. Hace años ya sugerimos acceso con la tarjeta de fichar por el borde del río con un trazado seguro, eso sí, sin apenas coste

\*Desde Unamunzaga, a pesar de que se han propuesto nuevos trazados las medidas son 0, camiones, carretillas, coches, cestones, oscuridad.

-**Los bidehoris** en planta carecen de lógica humana y segura. La cultura de su uso ni se fomenta, a la par que está reñida con sus trazados imposibles.

-El sistema de **vaciado de chatarra** de cestones en el vial central, es una vergüenza. No se avanza en mejoras reales.





**-L-12 en la salida al exterior de la aceitadora** seusan filtros de papel en vez de filtros metálicos.

**-La escobilla del váter** no es un elemento decorativo. Úsalo si procede.

**-La amortización de puestos** (no cubrirlos tras prejubilación o jubilación) y el no cubrir las bajas, en oficinas genera una presión difícil de describir y expresar. Lástima que CGT-LKN no tenga representación en Oficinas, los votos traen consecuencias.

**-Zapatos de seguridad.** No son garantía de bienestar. Para muestra ver cómo cada vez más personal se gasta su dinero en un EPI que debería facilitar Gestamp Bizkaia. Es importante, si traes calzado de fuera que informes al servicio de prevención con el fin de evitar problemas si algo te ocurre con el calzado que has traído tú.



Lamentable estado de un sistema de vaciado de chatarra

**EL CESTÓN INADECUADO** es aquel donde cabe todo y de cualquier manera. A veces aparece y otras no se sabe donde está.

*En busca del bidehori perdido*



Silla con solicitud de cambio en L-11 desde hace un año.

**UNA CACICADA MAS, Y VAN MUCHAS.**

Llevo 11 años en Gestamp, este año se ha consolidado a compañer@s en las categorías de B a A, según convenio.

**-Aunque se tapan algunos baches,** sigue habiendo más y se siguen haciendo nuevos. De ilusas es creer que al menor indicio de bache haya actuaciones inmediatas sobre ellos.  
Precaución en carretilla y a pie.

**-Ropa de trabajo contra el frio** ¿En sus paseos matinales no ven que cada vez más personal se trae ropa de abrigo de su casa? Frio en carretilla y frio en algunos puestos sin solución, es muy triste y rácano.

- Fábrica (áreas comunes) se trabaja 24 horas y se **limpia una vez al día.**

Además a algun@s con carácter retroactivo. Incluso a algunos que no llevan 10 años en la empresa.

Pues bien, me alegro por ellos. Pero ¿No es un agravio comparativo? ¿Que cree la empresa que pensamos los que nos han hecho "Este Feo" y nos hemos quedado sin consolidar haciendo el mismo /o mejor trabajo? ¿Se cree el RUN, que bajo su criterio a beneficiado a sus "amiguit@s, que voy a trabajar más y mejor?

Pues no, que trabaje más el o la consolidada/retroactiva que para eso cobra y está mejor considerada.

*Opinión recibida por email*

## SUBIDA LINEAL 3º PARTE

En CGT-LKN estamos convencidas que la forma de hacer el reparto tiene que ser el que beneficie a la mayor parte de las que componemos la plantilla.

Pensamos que se puede discutir cuanto tiene que ser la subida, pero la forma de repartir esa cantidad de dinero que se acuerda con la empresa sólo puede ser LINEAL.

En anteriores escritos ya hemos explicado qué es y en qué consiste, lo puedes consultar en la web, para lo cual hemos habilitado un espacio dedicado sólo a la subida lineal.

Como vamos diciendo, la subida lineal es una herramienta para la distribución de la riqueza, (que generamos todas con nuestro trabajo) en este caso dentro de Gestamp Bizkaia.

Hay personas que creen que por que se haga un trabajo de mayor responsabilidad y que requiere más implicación deben cobrar más, y tienen razón, ya cobran más que las que no asumimos esas responsabilidades, cobran más por su categoría; es decir que un responsable de área jefe de departamento ya tiene establecido un sueldo mayor porque se lo da su categoría.

Si estas personas no ven que esa diferencia sea “justa” y creen que “se merecen más” es algo en lo que no vamos a entrar a discutir, pero eso debe darse en que se aumente la retribución de las categorías, que para eso están. Para “recompensar” esa mayor dedicación y responsabilidad que le exige su puesto de trabajo. Es dentro de las categorías donde se ha de exigir que las personas con este tipo de puestos aumenten su salario.

Por ello, no es justo que la aplicación de la subida de sueldo sea porcentual, ya que ese aumento de sueldo “de más” que se llevan

las categorías superiores va a costa del perjuicio de la mayoría.

Todas las personas que formamos la plantilla debemos tener la misma subida neta de sueldo, para que no siga creciendo esa diferencia salarial entre sueldos.

ANASTASIO OVEJERO Catedrático de Psicología Social.  
Universidad de Valladolid dice:

Mantener la política actual de hacer incrementos porcentuales están contribuyendo a incrementar las desigualdades de una forma muy directa.

Hoy sabemos que la felicidad no se mide tanto por la riqueza que uno acumula como por su distribución.

En una sociedad desigual hay más casos de depresión, más criminalidad más miedo. La desigualdad es el mayor problema que

### La reflexión:

He aprendido dos cosas sobre el ser humano a lo largo de los años. La primera es que existen hombres malos. Tipos oscuros, auténticos cabrones.

La segunda y más importante es que ellos no son el verdadero peligro, sino el resto de la humanidad.

### LA FRASE DEL DIA.

La masa silenciosa.

La masa temerosa.

La masa obediente.

La gente de bien, de ley, de orden que agacha la cabeza, calla y después se excusa en el «No lo sabía»; y en el «¿Y qué podía hacer yo?»; en el «Bastante tengo con lo mío».

El mundo está infestado de ellos.

De tibios que observan la alambrada y creen que las púas son capullos por florecer.

Los hombres buenos caben dentro del puño de un niño.»

# COEFICIENTES REDUCTORES

## PARA LA JUBILACIÓN

Tenemos la urgente necesidad de aplicar cuando antes el Real Decreto 1698/2011 sobre coeficientes reductores en la edad de jubilación en trabajos de naturaleza penosa, tóxica, peligrosa o insalubre por considerar que existen sectores productivos en los que los índices de mortalidad y morbilidad son escandalosos.

En Gestamp Bizkaia también se podrían aplicar como en el resto del sector de la automoción.

En este sentido, la CGT exige a los partidos políticos, ante el nuevo gobierno tras las elecciones generales, un compromiso serio para que este Real Decreto que fue aprobado en un Consejo de Ministros de Zapatero en 2011 sea haga efectivo de una vez por todas. Quien firmó precisamente este Real Decreto siendo ministro de Trabajo de Zapatero, Valeriano Gómez, está en la actualidad “colocado” en la CEOE catalana.

Desde la aprobación de este decreto han sido numerosas empresas las que han solicitado su aplicación sin éxito y apuntan que, sorprendentemente, el único colectivo beneficiado por el mismo haya sido el de la Policía Municipal, quienes desde este mismo año ya disfrutan de coeficientes reductores en la edad de

jubilación. Eduardo del Mazo (Sección Sindical CGT CAF Zaragoza) ha señalado que en los últimos 20 años han fallecido 49 trabajadores de la planta de Zaragoza y 37 en la del País Vasco: “Nuestros compañeros tienen miedo de realizarse reconocimientos médicos”.

Desde CGT entendemos que la no aplicación de este Real Decreto deja en una situación de desamparo a muchísimas personas trabajadoras, que además se juegan la vida en lugares tóxicos o insalubres mientras trabajan. En este sentido, la CGT considera que esto fomenta el terrorismo patronal sin ningún tipo de duda y recuerda que sólo en 2019 se dejaron la vida en el tajo 652 personas.



*Concentración en mitin del PNV.*

### Más información en:

[www.cgt-lkn.org/bizkaia/gestamp/2019/06/28/diptico-coeficientes-reductores-edad-jubilacion/](http://www.cgt-lkn.org/bizkaia/gestamp/2019/06/28/diptico-coeficientes-reductores-edad-jubilacion/)







## PROPUESTAS CONVENIO

Como ya sabéis este año termina el convenio, por ello en este apartado vamos a ir haciendo propuestas.

**Subidas de Sueldo.** Que el método que se establezca para el reparto económico sea de forma lineal.

Y que esto sea recogido por convenio.

**Horas medico.** Si trabajas de noche y a la mañana siguiente tienes que acompañar a algún familiar o ir tú al médico podrás disponer de las 16 horas de médico de cabecera para poder salir antes del trabajo.

**Permisos retribuidos CORTOS.** Los permisos tienen que comenzar en días laborales ( día de trabajado efectivo). Por ejemplo si ingresas a un familiar cuando tu estás de descanso o en día festivo, este permiso empezaría a contar el primer día de trabajo. Esto es ya norma y ha de actualizarse en el convenio.

**Actualizar convenio.** En los últimos años ha habido varias modificaciones de normativa y leyes que deberían de ser recogidas en convenio.

### **Horas calendario.**

Se ha dado el caso de que solicitas a final de año dos días de fiesta por horas sobrantes de calendario y un familiar es hospitalizado en los días pedidos y si no informas con suficiente antelación o adecuadamente puedes perder esos dos días. Pensamos que al ser un caso de fuerza mayor, no se debe correr el riesgo de perder esos días.

Es similar a cuando te coincide los días solicitados y estás de baja. Es decir si estando de baja no se pierden los días, por ingreso tampoco se deberían perder.



## Incapacidad Temporal: El Tribunal Supremo eliminó de facto el periodo máximo de 18 meses en la IT.

Esto viene a significar que el INSS para poder denegar la prestación económica de la nueva baja debe examinar y pronunciarse sobre el estado de salud del/la trabajadora que ha obtenido de los servicios médicos de salud una nueva baja médica y, al objeto de denegarle los correspondientes efectos económicos, **debe de pronunciarse fundadamente sobre las posibilidades de recuperar su capacidad laboral**, atendidos los órganos competentes para evaluar, calificar y revisar la situación de incapacidad permanente de la trabajadora.

Además, indirectamente, ello viene a significar que, **obtenida la nueva baja de los servicios médicos, si la trabajadora está realmente incapacitado para trabajar se le deberá reconocer la prestación de IT a pesar de que sea derivada de una patología similar.**

### Adaptación de jornada

En aras de hacer efectivo el derecho de la conciliación de la vida familiar y laboral, el RD 6/2019 de 1 de marzo, reconoce el derecho de las personas trabajadoras a solicitar la adaptación de la duración y distribución de su jornada de trabajo.

Dichas adaptaciones deberán ser razonables y proporcionadas en relación a las necesidades de la persona trabajadora y con las necesidades organizativas y productivas de la empresa.



**CGT CONSIGUE QUE LOS PERMISOS DE MATRIMONIO, NACIMIENTO Y FALLECIMIENTO CUENTEN A PARTIR DEL PRIMER DÍA DE TRABAJO. 15 DE MARZO DE 2018.**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha logrado que el Tribunal Superior le dé la razón en su reclamación sobre la interpretación del artículo 28.1 del Convenio Colectivo Estatal del Contact Center sobre permisos retribuidos.

CGT reclamaba una interpretación de las normas reguladoras de estos criterios que no minorase otros derechos importantes como el disfrute de días festivos o el derecho al descanso intersemanal. CGT ha logrado que el Tribunal Superior le dé la razón en su reclamación sobre la interpretación del Convenio sobre permisos retribuidos. CGT reclamaba una interpretación de las normas reguladoras de estos criterios que no minorase otros derechos importantes como el disfrute de días festivos o el derecho al descanso intersemanal.

Hasta este momento se entendía que, por ejemplo, cuando el fallecimiento del familiar de una persona trabajadora se producía en viernes, esta debía volver a su puesto de trabajo el lunes porque el permiso de dos días se consumía en el fin de semana.

La sentencia de la Sala de lo Social del **Tribunal Superior** del pasado 13 de febrero de 2018, da la razón a CGT y recuerda que las normas deben interpretarse con “cierta lógica”, es decir, los permisos se conceden para su disfrute en días laborables puesto que en días festivos no es preciso pedirlos porque no se trabaja.

CGT recalca que aunque esta sentencia es de aplicación directa al sector del telemarketing, de manera indirecta debe ser aplicada a todos los sectores laborales porque los razonamientos jurídicos de la misma interpretan el artículo 37.3 del Estatuto de los Trabajadores que es de aplicación a todas las personas que trabajan por cuenta ajena. Eso sí las empresas no querrán darse por enteradas.

**ESTA SENTENCIA QUIERE DECIR QUE EN**

**GESTAMP BIZKAIA TAMBIEN TODOS LOS PERMISOS RETRIBUIDOS POR HOSPITALIZACION, NACIMIENTO DEFUNCION, ETC. ES DECIR LOS QUE SON DE CERTA DURACION DEBEN EMPEZAR EL PRIMER DIA DE TRABAJO EFECTIVO.**

**DATOS WEB CGT-LKN GESTAMP**

Hoy:	<b>71</b>	<b>227</b>
Ayer:	<b>133</b>	<b>550</b>
Últimos 7 días:	<b>914</b>	<b>3.937</b>
Últimos 30 días:	<b>2.030</b>	<b>9.136</b>
Últimos 365 días:	<b>21.901</b>	<b>128.375</b>
<b>Total:</b>	<b>93.873</b>	<b>1.037.312</b>

GRACIAS A TI,  
Hemos Superado el millón de visitas.

## EL INFORME FRONT-IBERDROLA- VILLAREJO



## Extinction Rebellion(XR)

Iberdrola encargó al comisario José Manuel Villarejo actuar contra dos sindicalistas de la central nuclear de Cofrentes a los que consideraba responsables de filtraciones sobre fallos de seguridad en esa instalación. El policía espío a los dos trabajadores y propuso acciones de “hostigamiento sostenido” que perseguían que se marcharan voluntariamente o fueran despedidos.

El informe que ha trascendido a los medios, habla de la necesidad de hostigar a los dos miembros del comité de empresa y activar “situaciones incómodas en su entorno personal”. Villarejo ofrece a Iberdrola que “se potenciará el acoso y al final se ofrecerá una salida negociada” a estas personas.

La labor de Villarejo quedó reflejada en el llamado Informe Front. El encargo se refería muy concretamente a intentar “salvaguardar” los intereses de Iberdrola para defenderse de “dos determinados empleados”

El comisario elaboró un perfil de dos de sus integrantes, afiliados al sindicato CGT y manejó los datos personales tanto de ellos como de sus parejas, hijos y hermanos.

El problema principal se produjo con un informe sobre esta instalación elaborado por la Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO en sus siglas en inglés) que señaló entre sus conclusiones que “el control de las dosis y la contaminación no estaba siendo gestionado de la forma más efectiva posible y que existía poco empeño en controlar las fuentes de contaminación”

**la red «de desobediencia civil no violenta» nacida en Reino Unido, llega para «luchar» contra la destrucción de especies y el colapso ecológico.**

El planeta cada vez tiene más aliados en Bizkaia. El movimiento ecologista internacional Extinction Rebellion, nacido hace un año y medio en el Reino Unido **y que paralizó el centro de Londres cuando seis mil personas cortaron cinco puentes y mil de ellas fueron detenidas**, ya ha desembarcado en Bizkaia tras haber protagonizado otras llamativas protestas en varias capitales importantes. La plataforma, con presencia en más de 100 países, integra en este territorio a miembros de Fridays for Future -inspirada en las protestas de la adolescente Greta Thunberg, que ya ha movilizado a más de dos millones de estudiantes, Greenpeace y a personas preocupadas por la naturaleza.

El grupo pretende reunirse en Bizkaia al menos una vez al mes, «crecer en número» y plantear acciones de sensibilización, acompañadas de «performances artísticas de alto impacto». Pretenden **«sumar desde la desobediencia y la no violencia»** y que el movimiento se convierta en una suerte de 15-M internacional contra «la extinción masiva de especies y el colapso ecológico». Entre sus objetivos está la descarbonización de la economía y llegar a un índice neutro de emisiones (que no se produzcan más de las que la naturaleza es capaz de asumir) para 2025, en vez de para 2050, como ha propuesto el Gobierno.

«Nos rebelamos por la vida, hemos de provocar un cambio que nos aparte de la extinción humana»  
Crisis ecológica.

«El 70% de las especies de vertebrados han desaparecido en los últimos 50 años»  
Animales



Los miembros de la plataforma organizaron ayer una reunión abierta en la Ekoeitea de la calle Pelota de Bilbao para darse a conocer y sumar más activistas. Esperan que su mensaje llegue a 10.000 vizcaínos para «poder empezar a cambiar las cosas». Recordaron que el cambio climático ya se está manifestando y «matando a millones de seres vivos, como demuestran los incendios de Australia o el reciente temporal 'Gloria' del Mediterráneo». Expusieron, además, que la humanidad consume 1,6 veces los recursos del planeta cada año, impidiendo la regeneración de la naturaleza, que el 70% de las especies de animales vertebrados ya se han extinguido en los últimos 50 años y que la temperatura media ha subido ya en al menos un grado desde la época preindustrial. Además, las emisiones de CO2 han crecido un 60% en los últimos 25 años. Aun-

que los gobiernos pretenden que la subida del mercurio se limite a los dos grados como media, es muy probable que se sitúe entre los 2,5 y los 5 dentro de ocho décadas. «Un incremento así supondrá, directamente, una extinción masiva», alertaron desde Extinction Rebellion, tras recordar que para 2050 se esperan más de 1.000 millones de migrantes climáticos.

«Cada vez hay más especies a punto de desaparecer, como el canguro o el koala. Nos rebelamos por la vida, para que se hable de la crisis y se ataje el problema de raíz», reivindicó Marta Fernanz, madrileña afincada en Bilbao. Otro de los impulsores de Extinction Rebe-

llion en Bizkaia, Romain Lauferon, que se sumó al movimiento «porque me preocupa el futuro de mis hijos», explicó que pretenden provocar un cambio capaz de afrontar el gran reto de «evitar la extinción humana, a través de la inmediata transición ecológica y de consumo, porque no se puede explotar de forma infinita un planeta finito».

**Eva Molano.** 01.02. 2020. **EL CORREO**  
*Puedes contactar con XR en...*

**Instagram:** @extinctionrebellionbizkaia

**Facebook:** @ExtinctionRebellionBizkaia

**Twitter:** @XRBizkaia

xrbizkaia@desobedecer.net

CGesT@mp

Boletín de contra información hegemónica, porque existe otra opinión y es organizada.

**LEE Y DIFUNDE  
IRAKURRI ETA ZABALDU**



**HORARIO LOCAL COMITÉ**

Estamos a tu disposición todos los

**Viernes** por la mañana en el

**Local del comité.** De 9 a 13 horas.

*(Frente a L-1 y Subida al comedor)*

**ELIGE CALIDAD,  
NO TAMAÑO**

*Te esperamos*

[www.cgt-lkn.org/bizkaia/afiliate](http://www.cgt-lkn.org/bizkaia/afiliate)



**SOLIDARIDAD Y APOYO MUTUO**



**JUNTAS PODEMOS CONSEGUIR LO QUE SOLAS  
SEPARADO**

**SOÑARIAMOS POR**

¿¿Todavía no estás apuntada en la lista de **WHATSAPP CGT-LKN ??**

Añade a tus contactos el número **717716451** y mándanos un whatsapp con tu nombre, un apellido y puesto de trabajo. Es confidencial.

